



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL TECH COMPANY BUILDER DE LA RED OTT MÉXICO – Secretaría de Economía 2018

La Red OTT México A.C. y la Secretaría de Economía,
a través del Instituto Nacional del Emprendedor

CONVOCAN

A Oficinas de Transferencia de Tecnología, Universidades, Centros de Investigación, Emprendedores, Incubadoras y Aceleradoras de Empresas e Instituciones interesadas; a presentar proyectos StartUps/ScaleUps de base tecnológica, hasta el 29 de abril 2018 a las 23:59 hrs. tiempo de la Ciudad de México, para participar en el programa Tech Company Builder de la RedOTTMéxico-SE 2018, al tenor de lo siguiente:

Objetivo general

Desarrollar a diez Startups o Scaleups de base tecnológica bajo un proceso estandarizado de formación de capacidades y vinculación industrial (Tech Company Builder) en los sectores de agroindustria, salud y manufactura avanzada, asegurando el uso de tecnologías de información, biotecnologías y materiales avanzados.

Objetivos específicos del programa

- Suscitar la primera venta para las empresas participantes u obtener pruebas de intención de compra.
- Apoyar la integración de un equipo de trabajo idóneo en las empresas participantes.
- Estructurar las empresas participantes para su adecuada presentación ante inversionistas.
- Facilitar al entendimiento de la dinámica del mercado¹ y la dinámica de la industria² -CONNECT Process-
- Beneficiar a diez (10) empresas (STARTUPS/SCALEUPS) mediante la aplicación del programa de CB.

Descripción del programa

El programa de Tech Company Builder de la RedOTTMéxico-SE se desarrolla en forma teórica y práctica de manera simultánea. Además de contemplar una estrecha e intensiva vinculación con el sector industrial.

Se divide en las siguientes dimensiones:

- 1) Formación y estructuración
- 2) Vinculación con industria y seguimiento

¹ (características, clientes, necesidades no satisfechas)

² (velocidad con la que las empresas se anticipan o reaccionan para buscar atender necesidades de los clientes y por el otro lado, el grado de innovación de la industria)

Perfil de Participantes

StartUps/ScaleUps o proyectos de ciencia que acrediten:

1. Haber participado en un proceso de validación de mercado (Customer Discovery- metodología Lean Startup) con clientes potenciales reales (evidencia: diploma, cartas de intención, etc.). Ejemplos de programas que incluyen Customer Discovery:
 - a. INNBATEC hi.
 - b. NoBI.
2. Ser proyectos validados tecnológicamente en laboratorio (hypothesis-testing FIT, problem-solution FIT).
3. Pertenecer a algunos de los sectores de agroindustria, salud o manufactura avanzada, que impliquen tecnologías de información biotecnológica o materiales avanzados
4. Poseer alguna figura de propiedad industrial o contar con prueba documental de dicho proceso.
5. Estar en un nivel mínimo TRL4³.
6. Presentar semblanzas de un equipo conformado por lo menos por tres roles:
 - a. Rol tecnológico: una persona responsable del desarrollo de la tecnología (CTO).
 - b. Rol comercial: una persona responsable de identificación de clientes potenciales.
 - c. Rol administrativo: una persona encargada de la administración general del proyecto (CEO).

Requisitos comprobables del proyecto en <https://goo.gl/forms/mVESQhzi76P3WYfx1>:

1. Pertenecer a uno de los siguientes sectores estratégicos:
 - a. Agroindustria
 - b. Salud
 - c. Manufactura avanzada.
2. Haber participado en un proceso de validación de mercado y uno de incubación (i.e., INNBATEC hi, NoBI, etc.)
3. Contar con tecnología validada en laboratorio en un TRL mínimo de 4.
4. Comprobar que se cuenta con una protección de propiedad intelectual vigente o en trámite.
5. Contar con un equipo conformado por lo menos con un rol tecnológico, otro comercial y otro administrativo.

Beneficios del programa

1. Ventas potenciales o reales.
2. Estructuración de la empresa de base tecnológica.
3. MVP desarrollado y validados.

³ <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatorias/convocatorias-fondos-sectoriales-constituidos/convocatoria-sener-conacyt-sustentabilidad-energetica/convocatorias-cerradas-sener-conacyt-sustentabilidad-energetica/convocatoria-2017-02-conacyt-sener-sustentabilidad-energetica-institutional-links/14037-gui-a-de-diagno-stico-trl/file>

4. Acceso a capital humano de alto valor (roles, mentores, expertos, consultores, asesores).
5. Habilidades para presentar modelos de negocios/propuestas ante grupos de interés (clientes, proveedores, inversionistas, role models).
6. Asimilación de la dinámica del mercado y de la dinámica de la industria.
7. Pertenencia a una comunidad vibrante y con vinculación efectiva con agentes del ecosistema de emprendimiento base tecnológica (inventores, empresarios, inversionistas, emprendedores y académicos provenientes de universidades, centros de investigación, oficinas de transferencia de tecnología) y empresas medianas/grandes.
8. Aportación de recursos para la construcción de la empresa y del MVP de acuerdo con las necesidades de cada proyecto. El monto de apoyo dependerá de las necesidades de cada proyecto y la disponibilidad presupuestal del programa.

Tiempos y duración del programa:

El programa tiene una duración de cuatro meses, con la siguiente distribución de actividades:

Contenido	Semanas																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
Desarrollo de Empresa	Homologación	Teórico / Práctico (Transferencia de Conocimiento y Desarrollo de Entregables)															
Soporte de Negocio		Red de Mentores de Negocio															
Desarrollo de Prototipo		Prototipo en Baja				Prototipo en Alta				Prospección							
		Validación															
Soporte Técnico	Red de Mentores de Tecnología																
Soporte Financiero	Vinculación con Ecosistema de Inversión																

Inversión:

Se tendrá una aportación de registro por cada proyecto de \$100,000.00 (cien mil) pesos más IVA, que corresponde al 20% del valor total del programa. Serán reconocibles las aportaciones liquidas o en especie al prototipo/MVP, siempre que no sean anteriores.

Solicitudes:

<https://goo.gl/forms/mVESQhzi76P3WYfx1>

Fecha límite de recepción de propuesta:

29 de abril 2018 a las 23:59 hrs. tiempo de la Ciudad de México.

Contacto de atención:

Hazael Pinto
contacto@redott.mx



Otras disposiciones:

Para cualquier otra disposición no contemplada en esta convocatoria, se estará en función al comité organizador.

Se podrán considerar disposiciones adicionales o modificaciones a la presente, quedando a consideración del comité organizador.